

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: Pringues N° 890 – FORMOSA

FECHA CONSTITUCION: 25 de Julio 2003

**FECHA RECONOCIMIENTO
JUZGADO FEDERAL COMP.ELECTORAL: 18 de Septiembre de 2003**

RESOLUCION N° 13

NRO IDENTIFICACION DISTRITO FORMOSA: “54”

C.U.I.T. N° 30-70880241-3

BALANCE GENERAL **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

**EJERCICIO ECONOMICO N° IV
EJERCICIO REGULAR**

**INICIADO EL: 01 DE ENERO 2006
FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE 2006**

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2006

CONTENIDO:

- Memoria
- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución Patrimonio Neto
- Informe Comisión Revisora de Cuentas
- Detalle Aportes Privados
- Dictamen Contador Independiente

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

MEMORIA AÑO 2006 – EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2006

11/03: El presidente del Partido – Ing. ROQUE VELAZQUEZ IBARRA – asistió al 2º Congreso Nacional del Partido de la Victoria realizado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, acompañado por los dirigentes de Clorinda – compañeros José Horacio VARGAS y Eugenio JARA.- Al término de las deliberaciones, de la que tomaron parte los referentes partidarios de veinte provincias, se emitió un documento en el cual, entre otros temas, se manifestó el unánime apoyo a la reelección presidencial del Dr. Néstor kirchner, con vistas a las elecciones nacionales a llevarse a cabo en el año 2007 (Ver Diarios “LA MAÑANA” del 15/03 y 18/03/06).

23/03: La Mesa Ejecutiva Provincial hizo público un documento recordatorio del nefasto golpe militar del 24/03/76, bajo el título “Sin memoria no hay Justicia y sin Justicia no hay paz”. En el mismo se repudia y se pide el castigo correspondiente, luego de la derogación de las Leyes de “Punto Final” y de “Obediencia Debida”, a todos quienes participaron del Terrorismo de Estado, separo acción ú omisión (Ver Diario “Formosa” del 24/03/06).

15/08: Ante la frustrada visita a Nuestra Ciudad que debía realizar, en el día de la fecha, el Presidente Néstor Kirchner; la M.E.P. decidió elaborar y enviarle una carta, donde se le solicita su aval y su apoyo político – abierto ó encubierto – para que Nuestro Partido formalice una alianza política con el Partido Justicialista local, con vistas a las Elecciones Nacionales a efectuarse en el transcurso del año 2007. (Ver Resolución N° 15 del Libro de Actas y Resoluciones).

20/08: La M.E.P. evaluó y aprobó el trabajo social que, durante todo el transcurso del año, realizaron los compañeros del Consejo Jurisdiccional del Partido de la Victoria de la Localidad de Villafañe. (Ver Diario “LA MAÑANA” DEL 30/07 Y 18/08/06).

23/08: La M.E.P. convoca una reunión especial de sus miembros a fin de evaluar la política de defensa de los Derechos Humanos llevada a cabo hasta la fecha por nuestro apoderado Dr. Pedro Velazquez Ibarra; quien a su vez es querellante en la mega causa de los Desaparecidos en Formosa durante la dictadura militar implantada en 1.976.- La mencionada causa avanza sin prisa, pero sin pausa y hasta la fecha fueron detenidos las personas siguientes: el Ex – Jefe de la Policía de la Provincia Celso Ferreira; el médico Faustino Cabrera, el ex – sub. – Jefe de la Policía Provincial Agustín Echeverría, el ex oficial del Ejercito Ángel Spada y el ex – Sub.- oficial del Ejército Federico Steimbach, como así también el ex Jefe de operaciones del Ejército de Infantería de Monte durante los años 1.976/77 – Gral. De Brigada ® Jorge Rearte – previéndose la detención en los próximos días, del ex Gobernador de Formosa durante el Proceso Militar – Gral. ® Juan

Carlos Colombo. (Ver Diarios “CLARIN” del 1/08 –“LA MAÑANA” del 5/09 – 22/09 – 26/09 – “OPINION CIUDADANA” del 22/09 y “EL COMERCIAL” del 26/07/06.)-

19/10: La M.E.P. realiza un análisis sobre los alcances políticos de la visita a esta capital realizado por el Lic. EMILIO PERSICO el día 14/10 en su carácter de máximo referente del MOVIMIENTO “EVITA”, emitiendo luego una RESOLUCION. En la misma queda claro que Nuestro Partido no coincide con la estrategia electoral que, para Nuestra Provincia, pretende dicho Movimiento para las elecciones del 2007.- Nosotros estamos trabajando para sellar un acuerdo político con el Partido Justicialista local conformar el FRENTE PARA LA VICTORIA. Ellos consideran que los sectores Kirchneristas no oficialistas, entre los cuales nos encontramos nosotros, deben participar de dichas elecciones conformando una estructura que presente candidatos propios, por fuera del oficialismo. Con ese objetivo vino Pésico a Formosa, y por ello brindó su apoyo político a los sectores que conducen los dirigentes Sinforiano López y Alejandro Criviski. (Ver Diarios “OPINION CIUDADANA” del 17/10 y 20/10/06 y “EL COMERCIAL” del 15/10 y 19/10/06.)-

27/11: Viajó a la Capital Federal el presidente de Nuestro Partido – Ing. Roque Velazquez Ibarra – a fin de participar de una reunión nacional partidaria, del que tomaron parte referentes de varias provincias argentinas, incluido ALDO SANPEDRO – Pte del Distrito Provincia de Buenos Aires. (Ver RESOLUCION N° 17 Libro de Actas.)-

20/12: La M.E.P. emite la RESOLUCION N° 18/06, por la cual se convoca a todos los miembros del Congreso Provincial de Nuestro Partido, a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 31/12/06 (Ver CONVOCATORIA en Diario “Formosa” del 30/12/06.)-

31/12/06: Se realizó la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA del PARTIDO DE LA VICTORIA – DISTRITO FORMOSA, ocasión en que entre otros temas del Orden del Día, se aprobaron las Memorias y Balances correspondiente a los años 2005 y 2006.- Se dejó expresa constancia en el Acta respectivo, que el Congreso Anual Ordinario del año 2005 no se llevó a cabo por carencias de tipo económico – financieras, derivadas del congelamiento de aportes públicos, provenientes del Ministerio del Interior, que atravesaba nuestro partido. (Ver ACTA N° 03 del Congreso partidario en Libro de Actas y Resoluciones.)-

Ing. Roque Velásquez Ibarra
Presidente

“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONGRESO PROVINCIAL DEL
PARTIDO DE LA VICTORIA – DISTRITO FORMOSA

De nuestra mayor consideración.-

Comunicamos a Uds. que en uso de las atribuciones conferidas por nuestra Carta Orgánica partidaria, esta Comisión Revisora de Cuentas ha desarrollado durante este Cuarto Ejercicio Económico Regular al 31 de Diciembre de 2006 diversas acciones tendientes a fiscalizar la gestión administrativa – contable del Partido de la Victoria – Distrito Formosa.

Cumpliendo con lo dispuesto por nuestra Carta Orgánica esta Comisión entiende que los Estados Contables de nuestro Partido cerrados al 31/12/2006 correspondiente al 4to. Ejercicio Económico Regular no merecen objeción alguna y por lo tanto corresponde aprobarlos en su totalidad.-

Formosa; Diciembre 2006

Sebastián Walter Bustelo
Titular 2do.

Gladis Isabel Ezcurra
Titular 1ra.

“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA

Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2006

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades:		1.563,37
Caja	1.383,37	
BcoNac.cta.cte.	<u>180,00</u>	
Créditos		
No Existen		
Total Activo Corriente		<u>1.563,37</u>

Activo No Corriente

No Existe		
Total Rubros del Activo		<u>1.563,37</u>

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas – Otras		
Aportes Extraord.p/Cam- paña a Devolver.- No Existe		
Total Pasivo Corriente		

Pasivo No Corriente

No Existe		
Total Rubros del Pasivo		<u>-----</u>

Héctor Morel
Tesorero

Cr.Ricardo José Fleitas
M.P.355 C.P.C.E.Fsa

Roque Velásquez Ibarra
Presidente

“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA

PATRIMONIO NETO

Superávit Inicial	356.96
Resultado del Período-Superávit	759,42
Superávit Acumulado	<u>446,99</u>

Total Patrimonio Neto **1.563,37**

Total Pasivo Mas Patrimonio Neto **1.563,37**

Héctor E. Morel
Tesorero

Roque Velásquez Ibarra
Presidente

Cr. Ricardo José Fleitas
M.P.355 C.P.C.E.Fsa

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2006

(4) Recursos.-

(4.1.2) Contribuciones y Donaciones Privadas \$ 1.350,00

Total Recursos \$ 1.350,00

(5) Gastos.-

(5.1.23) Movilidad y Viáticos \$ 310,00

(5.1.27) Gastos Varios \$ 164,58

(5.1.17) Gastos de Papelería \$ 56,00

(5.1.21) Avisos Oficiales \$ 60,00

Total Gastos \$ 590,58

Resultado del Ejercicio Superávit **\$ 759,42**

Héctor E. Morel
Tesorero

Roque Velásquez Ibarra
Presidente

Cr. Ricardo José Fleitas
M.P.355 C.P.C.E.Fsa

“PARTIDO DE LA VICTORIA” **DISTRITO FORMOSA**

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre 2006

Superávit Inicial	Resultado Periodo	Superávit Acumulado	Patrimonio Neto
356,96	759,42	446,99	1.563,37

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto para este 4to. Ejercicio regular fue confeccionado conforme a la Ley 25.600.-

Héctor E. Morel
Tesorero

Roque Velásquez Ibarra
Presidente

Cr. Ricardo José Fleitas
M.P.355 C.P.C.E.Fsa

Formosa; Diciembre 2006

Señores Congresales del
Partido de la Victoria
Distrito Formosa

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoria de los Estados Contables del Partido de la Victoria Distrito Formosa detallados en el apartado siguiente.

I.- Estados Contables Objeto de Auditoria

- Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2006
- Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2006
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2006.-

II.- Alcance del Trabajo de Auditoria

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de Auditoria vigentes, aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina, la que prescribe la revisión de la confirmación de los comprobantes y libros contables.

III.- Aclaración al Dictamen

Las registraciones contables que se realizaron responden a las normativas de la Ley 25.600 y del Manual para la Ejecución del Plan de Cuentas del Poder Judicial de la Nación, Excma. Cámara Nacional Electoral.

IV.- Dictamen

En mi opinión los Estados Contables del Partido de la Victoria Distrito Formosa, mencionados en el apartado I.- reflejan razonablemente, tomado en su conjunto, su situación patrimonial y financiera y su resultado al 31 de diciembre de 2006 para su Cuarto Ejercicio Económico.

V.- Informe Especial Requerido por Disposiciones Legales

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que los Estados Contables surgen de registros contables llevados de conformidad con lo establecido en la Ley 25.600. Al 31 de diciembre del 2006 no existiendo deudas devengadas ni exigibles al Sistema de Seguridad Social.-

Cr. Ricardo José Fleitas
M.P. 355 C.P.C.E.Fsa